

COMENTARIOS

El terror de 1934

Y ha aquí que las derechas españolas católicas, apostólicas, romanas, en su afán de dominio no saben cómo atemorizarnos a todos. Los impíos habrían bolido en sus leyes la horca, oprobio de los pueblos civilizados. Los impíos, con más entrañas de caridad, suprimieron los horrores del suplicio para siempre. Huyeron los verdugos y se escondieron en las frigididades de las montañas, para hacer vida con ellos. Hoy saltan de júbilo estas bestias salvajes al percibir el eco del restablecimiento de la pena de muerte. Los verdugos, pagados por el Estado, volverán a codearse con nosotros. Ni que decir tiene que los verdugos y sus familias, en las nuevas elecciones, votarán a las derechas. Son nuevos votos que se suman al triunfo de las derechas católicas. Los ministros de Jesucristo, los pobres sacerdotes que enteramente ajenos a la política seguimos enseñando el Evangelio en los pueblos y aldeas, tendremos un epíteto para los que llamándose hermanos nuestros quieren implantar de nuevo el patíbulo en todas las plazas de España.

¡El patíbulo! ¡La horca! ¡El fusilamiento!... Las palabras nos horrozan. Pero ¿cómo nosotras patrocinamos el crimen? ¿Defendemos el robo y el bandolerismo en la Nación? ¿Dios nos libre de semejante insensatez... Defendemos al delincuente sea cual fuere su delito, y creemos que Dios, autor de la vida y de la muerte, en el único que tiene derecho a quitarle la vida.

Por eso somos enemigos de que los hombres, sujetos casi siempre a engaño, quieran hacer en la tierra las veces de Dios. El delincuente! Pero puesta la mano en vuestro corazón, ¿no habéis sido vosotros los culpables de todos los delitos? ¿Cómo habéis educado al pueblo? ¿Qué le habéis enseñado? ¿Cómo habéis modelado su corazón? Seguramente, señores, no habéis hecho jamás examen de conciencia, a pesar de vuestros ejercicios espirituales y días de retiro.

Solo miembros de una sociedad podrida, que, dueña otra vez del Poder, por arte de bibliotéque, no puede atreverse a los subditos con el amor, y quiere, como en los tiempos del absolutismo, conquistarlos a fuerza de potros y ruedas de molino.

No habéis pensado, señores, en que después del año del terror, vinieron la degollina y la desamortización. La historia se repite. Vosotros podréis implantar de nuevo la pena de muerte; vosotros podréis abogar por los haberes del clero; pero pensad que no habéis de estar siempre en esos puestos, y que la tempestad arde, y por momentos se ve enfurecido el mar, y puede, como a la Atlántida, sepultar a España en sus abismos.

Por las ideas, aunque éstas sean disparatadas y absurdas, no se puede matar a nadie. Vosotros, al decir de un personaje de don Jacinto Benavente, habéis hecho a los comunistas y anarquistas.

Vosotros habéis sembrado la lucha de clases. No habéis hecho nada por el humilde...; lo más, recluido en un asilo o en un hospital. No os habéis preocupado de su bienestar material. Cuando no os servía, lo habéis arrojado a un muladar.

Amos otra vez de la vieja España que se derrumba, os encontráis solos, y para hacerlos del mundo proletero, queréis atrozmente secundo a los verdugos de sus cubiles para que vuelvan a ejercer su «noble oficio».

Si os valiera, heretas de España una gran hoguera, para quemarnos vivos a todos los que no pensamos como vosotros.

DE SOCIEDAD

—En la iglesia parroquial de la Magdalena fue bautizada anteayer una hermosa niña, hija del joven industrial don Joaquín Calvo y de su esposa doña Antonia Díaz. Anadieron a la neófito—a la que le fue impuesto el nombre de Victoria—sus tíos la bella señorita Victoria Calvo y el comerciante de esta plaza don Miguel Cobos, firmando el acta como testigos don Pascual Torres, don Francisco Peña y don Andrés Romero. Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados a ella se trasladaron a la casa de los padres de la nueva cristiana, donde se puso de relieve la obsequiosidad de ellos y la de los padrinos. Nuestra enhorabuena. Por don Juan Barrales Vargas y su esposa doña Rosario Méndez, y para su hijo don Juan, acreditado industrial de esta plaza, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Angeles Robles Pardo.

Lo que nos emerge es que os llaméis católicos, y que en nombre de Cristo pretendáis implantar la pena de muerte.

En la soledad de mi celda, rondando mi humilde estancia, veo casti todas las noches la figura luminosa de Concepción Arenal, una de las almas más hermosas que atravesaron este suelo de España.

Su voz es un quejido; es un lamento. Concepción no está conforme con la pena de muerte. Concepción, católica, apostólica, romana, pide a voz en grito que continúe suprimida de nuestras leyes y de nuestros códigos ese horrendo suplicio.

Señores derechistas, señores católicos, apostólicos, romanos: La sombra de Concepción Arenal ronda también estos días el Parlamento y os pide en nombre de Jesucristo que tengáis entrañas de caridad y no volváis a restablecer en España la odiosa pena de muerte.

Juan GARCIA MORALES presbitero. Madrid, Abril 1934.

RETABLILLO

DEMOCRACIA

Mitín político en el teatro Cervantes. Mañana de primavera. El altavoz lanza los discursos a la vía pública.

En la calle, fiesta popular. Desfile de tropas. Muchedumbre endomingada y alegre. Se celebra el tercer aniversario de la República. República de trabajadores. Democrática. Parlamentaria.

Pero a la hora del desfile popular, el altavoz lanza a la calle los discursos. Discursos antidemocráticos. Antiparlamentarios. ¿Ha dicho alguien por casualidad que España es el país de la paradoja? Si, sí; parece que eso lo ha dicho alguien. Pero, ¡qué frase más benévola para explicar ciertas cosas y ciertos casos!

PRIMAVERA. Leemos con la natural satisfacción: «Lirismo primaveral». ¡Gracias a Dios que ya ha salido un poeta dispuesto a rendirle a la primavera los debidos honores! Las golondrinas, los céfiro primaveral, los campos uérrimos, el amor...

Podemos estar tranquilos. La primavera llega y los poetas también. Las golondrinas parece que todavía no han venido. Pero con que lo digan los poetas, basta.

REPUBLICANOS. Sabíamos que había diversas clases de republicanos. La clasificación tal vez fuera caprichosa, pero servía, aunque modestamente, para fijar la posición de unos y de otros. Por ejemplo, Republicanos del 14 de Abril. Republicanos anteriores al 14 de Abril. Frigidos. Republicanos antiguos. Republicanos de toda la vida...

Ahora, un divertido escribidor de ideales descubre una nueva especie de republicanos.

EN EL GOBIERNO CIVIL. Las dimisiones de los señores Martín Barrales y Vinuesa. El problema del trabajo. — Otras noticias.

Al recibir ayer a los periodistas el gobernador civil, les dijo que tenía pocas noticias, pues aunque había recibido a numerosas comisiones y visitas, los asuntos tratados no tenían interés periodístico.

Añadió que el problema del trabajo continuaba siendo su pesadilla, pues en muchos pueblos, entre ellos Alhama, había un exceso de obreros parados, cosa que consideraba muy anormal, ya que con el buen tiempo son necesarias en los campos numerosas faenas, donde cree que pueden tener colocación aquellos parados.

Anunció que se vería precisado a adoptar resoluciones extremas en este orden de cosas, habiendo antes con los propietarios para que den colocación a los que hoy se encuentran en paro forzoso.

Manifestó también que había en tregado a la Asociación Granadina de Caridad los últimos donativos que había recibido y que, como es lógico, lo propio haría con los que recibiera en lo sucesivo.

Incendian un centro de Acción Popular, intentando asfixiar a varios afiliados

Málaga 17.—En las primeras horas de la madrugada se intentó destruir por medio de un incendio el centro de Acción Popular instalado en la Avenida de Pablo Iglesias, núm. 1. Quince desconocidos, armados con pistolas, penetraron en el local. Luego de encerrar al portero y de obligar a levantar los brazos a los socios que allí había, rociaron una botella de gasolina, prendiendo fuego y destruyendo gran cantidad de documentos. Después encerraron a los socios en una habitación que previamente había sido rociada de azufre, con ánimo de asfixiarlos. Los desconocidos huyeron. Se dió aviso a la Comisaría, donde se hallaron fuerzas, que dieron una batida sin resultado positivo. El incendio fué sofocado.

MANIFESTACION DISUELTA

Cádiz 17.—Un nutrido grupo de extremistas recorrió varias calles en manifestación, llevando una bandera roja. Los manifestantes fueron disueltos por guardias de Asalto.

PASATIEMPOS

Esos concejales que no van al Ayuntamiento ni trabajan por la ciudad, son inoportunos. Comprendemos y encontramos plenamente justificadas las censuras que se les dirigen.

Pero, en el fondo, nos atormenta una terrible duda. ¿No sería peor que a esos concejales les hubiera dado por trabajar? ¿Quién sabe lo que entonces hubiera ocurrido!

Un tema del certamen convocado por la Sociedad Económica de Amigos del País: «Problemas de Granada desde 1812 hasta el presente». El tema se las trae. ¿Pero es que no tenemos bastante con los problemas de hoy?

Otro tema: «Romanza sin palabras, de diez minutos de duración». ¿Sin palabras? ¡Ah, sí! El señor Jiménez Mouñero en las Cortes.

Una pregunta: ¿Pero ustedes no han visto al señor Morenilla haciendo maravillosamente el saludo de la J. A. P?

Ambiente primaveral. En los campos florecen las cosechas. En los pueblos florece el caciquismo.

EN LA DIPUTACION LA SESION DE LA COMISION PROVINCIAL

Presentan la dimisión de sus cargos el presidente señor Martín Barrales y el vice señor Vinuesa. Interinamente se encarga de la presidencia el señor Castillo

Desde el día anterior se venía afirmando por los políticos que a estas murmuraciones se dedican, que en la primera sesión que celebrara la Comisión provincial ocurrirían sucesos y dimisiones con motivo de la labor desarrollada por los principales gestores de la Corporación.

Definase también que a dicha sesión concurriría el público, aunque no hay la llamada barra en el palacio provincial. Y, en efecto, todo eso ocurrió en la sesión celebrada ayer.

Como antecedentes verdad de lo ocurrido, llega a nosotros la noticia de que el señor Pareja Yébenes había estado 24 horas en Granada, y que en ese tiempo se había reunido el partido radical, y había acordado las dimisiones de sus cargos de los señores Martín Barrales y Vinuesa. Es más, se dice que los acuerdos de aumento de dietas a la Presidencia y consignación para el vice señor dejados sin efecto, cuando los nuevos gestores que han de sustituir a los que dimiten se posesionen de sus cargos.

Se indica también a los señores Alvarez Cienfuegos (don Antonio) y Castillo (don Jesús) para la presidencia y vicepresidencia de la Corporación provincial. Y para el cargo de gestor, por el distrito de Motril, que deja vacante el señor Vinuesa, se indica a un amigo de éste.

A pesar de estos «secretos» acuerdos del partido radical, tomados por no haberse consultado al mismo los nombramientos de interinos, seguramente, en la sesión celebrada ayer por la Comisión, los «sagrados» con las dimisiones echaron a la Prensa por la campaña realizada la culpa de la decisión que «adoptaban». Y hasta quizá hubo algún diputado que lo creyó, ya que suponió excesiva esa campaña.

Y ya, sin más preámbulo, vea el curioso lector lo que ocurrió en la sesión de referencial.

A las doce y media del día se reúnen en sesión de Comisión provincial los señores Martín Barrales—que la preside Vinuesa Martín—Hernández Carrillo, Gómez Sánchez, Castillo García, Ruiz Morón, Suárez Cobo y el secretario señor Torres Calleja.

Hay nubes en los semblantes de los padres gestores y parece que el momento está próximo a descargarse sobre el pacto provincial. Interesado ya por los asuntos que allí se debaten, forma grupos que se asoman a las puertas donde celebra sesión la Gestora, y como aquello es público, algunos penetran en el salón y se acondicionan cómodamente para presenciar el acto.

El asunto de los médicos.—Los nombramientos de personal. Lee el señor Torres Calleja el acta de la sesión anterior, y apenas está en las líneas finales, cuando ya el señor Vinuesa usa de la palabra para decir que él no se hace solidario del acuerdo adoptado en dicha sesión designando a los señores que lo han sido pa-

ción de los substitutos dimisionarios, y contestó que aún no se ha decidido acerca de este asunto. Desde luego parece ser que el futuro presidente de la Corporación provincial será el señor Alvarez Cienfuegos.

El señor Muñoz Castellanos manifestó que estaba dirigiendo un despacho telegráfico al ministro de la Gobernación para darle cuenta de las dimisiones, y que él no pensaba obrar sin conocimiento del ministro, al que elevará las propuestas de diputados que se le hagan.

«Por ahora—dijo—se encuentra al frente de la presidencia de la Diputación el nuevo diputado señor Castillo.»

Por último se le preguntó si el diputado que ha de ostentar la representación del distrito de Motril sería el alcalde de dicha ciudad señor Moren, y el gobernador manifestó que no sabía nada sobre este particular, y que de todos modos él se limitaría a dar curso a las propuestas.

DESPUES DE UN MITIN

En la mañana de ayer se entrevistó con el gobernador civil el secretario general de Acción Popular, quien, en nombre del partido y de su juventud, dió las gracias al señor Muñoz Castellanos por su diligencia en atender cuantas peticiones le fueron hechas con motivo del mitin celebrado el domingo último, dándole cuenta al mismo tiempo de la perfecta normalidad y el absoluto orden con que el acto se desarrolló.

El señor Vázquez Vázquez habló con el gobernador de asuntos relacionados con el Ayuntamiento de Atarfe y de cuestiones relativas al paro obrero en Alhama.

Viaje cultural de un estudiante austriaco

Herr H. Guber, joven intelectual austriaco, que realiza un viaje cultural alrededor del mundo, en gran parte a pie, ha tenido la atención de visitarnos a su llegada a nuestra capital.

ra el cargo de empleados interinos, por lo que el salario su voto. Sigue en el uso de la palabra el señor Vinuesa, y dice que protesta enérgicamente del escrito que enviaron a la Prensa los médicos de guardia que prestan servicio en el hospital de San Juan de Dios. Estima que la conducta que han seguido dichos señores es impropia de personas que se estimen en algo, y no se explica lo que han realizado, pues dice que con él han tenido todas las facilidades y les ha guardado el máximo de deferencias, estando dispuesto a atenderles en cuanto pedían respecto al establecimiento en local bajo del cuarto de guardia, lo que les ofreció hacer en cuanto estuviera aprobado el actual presupuesto. Quería fundamentar en esto—continúa el señor Vinuesa—una falta de asistencia a un enfermo, es tirar piedras al tejado ajeno. Continúa ocupándose del escrito de los médicos de guardia y dice que éstos tienen la obligación de prestar esa guardia en ple y en el local de la misma y no acostados.

Interviene el presidente señor Martín Barrales y le dice al señor Vinuesa que en la sesión anterior, en que no asistió dicho señor, se adoptó el acuerdo de designar a un señor diputado para que instruya expediente y depure lo acaecido en este asunto de los médicos de guardia.

Habla a continuación el señor Hernández Carrillo y también explica al señor Vinuesa lo acordado en la dicha sesión. Dice que a sus instancias, como no estaba aclarado este asunto y a él le pareció mal que se acogieran los indicados señores a la Prensa para hacer sus manifestaciones, se acordó la formación de expediente, que se empezará a tramitar apenas sea firme el acuerdo.

Voy a hablar—dice a continuación—de la forma en que está redactada el acta, puesto que todavía no se lo ha aprobado. No se interpreta en ella bien, a mi juicio, el acuerdo adoptado sobre el nombramiento de todo el personal que aquí se acordó. Todo es personal, tanto el administrativo como el de la guardia almacén y el portero, se acordó con carácter interino, y de la lectura del acta no se desprende que el dicho guardia almacén y el ordenanza lo fueran con tal carácter.

Interviene vivamente la Presidencia y dice le cogen de sorpresa estas manifestaciones del señor Hernández Carrillo. Creyeron todos, y así lo acordaron, que los nombramientos de interinos eran sólo los empleados administrativos, y en cambio en propiedad el guardia almacén y el ordenanza.

Si el señor Hernández Carrillo no tiene ese criterio, puede consignar en acta su protesta, máxime cuando así lo acordamos y él lo sabía en una reunión preliminar que él asistió.

Se produce un vivo diálogo entre la Presidencia y el señor Hernández Carrillo al protestar éste de que se había alido a una reunión preliminar. No hay más acuerdo que el que se celebra en el salón de sesiones de estas reuniones de la Gestora; por consiguiente, aquí sólo se puede hablar de lo que se trate en sesión pública, y la prueba está en que el señor Vinuesa, al tener conocimiento, ha protestado.

SILUETA DEL DIA

UN PELIGRO

Con el debido respeto, me permito llamar la atención de la Academia de Bellas Artes, de la Comisión de Monumentos, del Patronato Nacional de Turismo y de todas las sociedades culturales de Granada, sobre un asunto de extraordinaria gravedad. Yo no tengo la pretensión de escribir un artículo documentado porque no soy técnico en cuestiones artísticas. Lo que quiero es dar la voz de alarma, poner en guardia a los elementos representativos de la cultura granadina, suar de su indiferencia a las autoridades, y movilizar, si fuera preciso, a las fuerzas vivas de la ciudad. Estamos ante un peligro bastante serio, ante una amenaza de incalculables consecuencias. Algo realmente grave se cierne sobre nuestro tesoro artístico y monumental. Pero conviene prescindir de frívolas consideraciones literarias. Hay que presentar concretamente el problema para producir un movimiento de opinión. Y el problema es éste: la Sociedad Económica de Amigos del País anuncia su certamen anual. Es un programa interesantísimo, como de costumbre. Pero en ese programa se ha deslizado el tema siguiente: «Colección de cinco sonetos dedicados a monumentos granadinos.»

Ya sé yo que el señor Nájcher y el señor Pizarro han procedido de buena fe. Ellos se emocionan sin duda frente a la belleza de nuestros monumentos. El señor Pizarro, que posee un temperamento lírico, es un enamorado de las viejas torres gloriosas. Pero, ¿es que no se ha pensado en el daño irreparable que pueden causar unos cuantos poetas y aprendices de poetas al disparar sonetos sobre los monumentos granadinos? Esto es grave. Que informen los técnicos sobre la potencia destructora de un soneto cargado de cascote. Los monumentos granadinos han resistido los vendavales, las lluvias, las tormentas, los terremotos, durante varios siglos. ¿Podrán resistir con la misma fortaleza el «temporal» de este certamen literario? Un simple soneto es peligroso como arma arrojada. Supongamos que acuden al concurso cincuenta vates y que entre todos disparan trescientos sonetos. ¿Tienen las bellas torres y las delicadas columnas de los patios drábes resistencia suficiente para soportar sin riesgo tan abrumadora carga? Lo que no hizo el tiempo con sus crueldades puede hacerlo un poeta con sus ríos. Hay que ser prudentes, señores. No conviene exponer a tales peligros nuestro mejor tesoro. Por eso, yo me permito llamar la atención de las entidades culturales de Granada para que salgan en defensa de los monumentos amenazados. ¡Los cinco sonetos pueden ser un arma demoleadora. Pidamos todos con verdadero fervor que los poetas suspendan sus hostilidades. ¡Un armisticio, al menos!

CONSTANCIO

Asalto a un centro de Falange Española. Colisión entre estudiantes

Valencia 17.—Un grupo de quince individuos asaltó el domicilio social de Falange Española, situado en la calle del Mir. Arancaron unos tableros y causaron otros daños de importancia. En la plaza de Emilio Castelar surgió una colisión entre estudiantes de la F. U. E. y de la J. O. N. S. Se efectuó una detención.

En la calle de Pi y Margall otro grupo de estudiantes daba mueras al fascio, y un guardia civil, a instancias de otros escoleros, detuvo a un estudiante, ocupándole un revólver. Declaró que lo llevaba encima por haber sido agredido en otras ocasiones y estar amenazado de muerte.

Fascistas en libertad

Sevilla 17.—Han quedado en libertad varios afiliados a Falange Española, que fueron detenidos el día 14 por dar gritos subversivos desde los balcones de su local social.

Interrumpe el señor Vinuesa y dice que lo que ha hecho es salvar su voto. Insiste el señor Hernández Carrillo en que deben ser con carácter interino todos los nombramientos, incluso el del guardia almacén por la importancia que tiene el cargo y porque se debe tener la garantía y necesidad seguridad de su mejor desempeño, conculcándolo su actuación previa y al ser oposición. Conste, dice, que ese fué mi criterio, y quiero que así quede definido. Continúa en el uso de la palabra el señor Hernández Carrillo, y dice que de estas sesiones debe formarse oportunamente el orden del día, pues a él no se le entrega ninguno y vienen los diputados a la sesión sin el debido conocimiento de los asuntos que en ella se van a tratar.

Se evitase con ello hubiera dudas en los asuntos, como ha ocurrido en este caso. Interviene el señor Suárez Cobo y manifiesta su criterio de lo que se acordó con carácter interino, que fueron sólo los cinco plazas administrativas, siendo las otras dos adjudicadas en propiedad.

Dice que si hubiera oído al señor Hernández Carrillo exponer entonces el criterio que ahora ha aclarado, a él le hubiera parecido bien dicho criterio. Por fin termina esta discusión y se aprueba el acta de la anterior con dos aclaraciones: una, la del señor Vinuesa de que salva su voto en los nombramientos que se hicieran, y otra, la del señor Hernández Carrillo, que aclara que su voto a los nombramientos de guardia almacén y ordenanza del hospital de San Lázaro lo fué con igual carácter de interinos que para los administrativos.

Orden del día.—Nuevos diputados

A continuación se entra en el orden del día. Se da lectura a una comunicación del gobernador civil designando diputados gestores, con carácter de interinos, por los distritos de Alhama y Loja, a los señores don Jesús Castillo García y don Julio Ruiz Morón, los que se poseen en sus cargos.

Usa de la palabra el señor Ruiz Morón, y dice que al poseer en el cargo de gestor tiene el deber de saludar al presidente y a los demás compañeros de la Comisión gestora, así como a la Prensa y a los funcionarios de la Diputación, dedicando también un saludo en este acto al diputado a Cortes y jefe del partido radical en la provincia señor Pareja Yébenes, así como al gobernador civil, que los ha nombrado.

Se ofrece a todos en lo poco que dice vale, y promete laborar en cuanto redunde en beneficio de Granada y su provincia y no atente a los sentimientos religiosos del pueblo, que siempre se deben atender. A su vez usa de la palabra don Jesús Castillo y también saluda a la Comisión gestora, a la Prensa y al personal de la Diputación.

Dice que ya ha desempeñado otra vez el cargo de diputado provincial, y de su paso por esta casa ha podido apreciar que los problemas de la misma han de estudiarse a fondo. El presidente, señor Martín Barrales, da la bienvenida a los nuevos gestores. (CONTINUA EN CUARTA PLANA)

Alumnos del Instituto Escuela, en Granada

Precedentes del Instituto Escuela de Madrid se encuentran entre nosotros los alumnos del sexto curso del bachillerato Ciencias, que siguen sus estudios en aquel centro.

La excursión está compuesta por catorce bellísimas señoritas y siete alumnos. El grupo es dirigido por los catedráticos señores Bernés González, hijo del ex ministro de Instrucción pública, y el señor Kreisler Padín y Poeglio Mesorano, de Física e Historia, respectivamente.

Ayer hicieron una visita a la Alhambra y monumentos vecinos, asiendo probablemente mañana para el Protectorado de Marruecos, desde donde después de recorrer las típicas ciudades de Tetuán, Tánger y Casablanca, regresarán a Madrid.

La excursión, que durará 15 días, es subvencionada por el Gobierno. Escuela de Estudios Arabes de Granada (Casa del Chapiz)

A partir del próximo jueves, 19 de Abril, se darán en esta Escuela una serie de lecciones por don José Palanco Romero, catedrático de la Facultad de Letras de la Universidad, sobre el tema: «La conquista de España por los árabes.»

Estas lecciones, que serán diarias, tendrán lugar a las cinco de la tarde y la asistencia a las mismas es libre y gratuita, previa inscripción en la secretaría de este Centro.

Grave accidente automovilista

Santander 17.—De Villaverde de Trunfos comunican que una camioneta chocó contra un árbol, resultando muerto el chófer José Zorrilla, de 21 años, y heridos gravísimamente Luis Haco Reina y Gregorio Haco Alvarado.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION. Madrid 17.—El ministro de la Gobernación fué preguntado el día 14 por el Congreso acerca de los acuerdos adoptados en el Consejo, y respondió que todos estaban reflejados en la nota oficial.

Otro periodista le preguntó si la situación en Valencia era tan grave como para declarar el estado de alarma, y el ministro repuso: «No es grave; es, sencillamente, que se han presentado 34 oficios de huelga para el lunes.»

Lo que ocurre en Valencia es exactamente igual a lo de Zaragoza. Los obreros de determinadas empresas han ido a la huelga y no vuelven al trabajo como no sean considerados sus destinos de plantilla.

Las empresas y los patronos han concedido hasta un año de indemnización de sueldo, ascendiendo esta cantidad a trescientos mil pesetas. Y como por otra parte se construyen las bombas y los pederfos hasta en las cocinas de las casas y las huelgas planteadas no tienen carácter

LA ACTUALIDAD POLITICA

Se ha constituido un nuevo partido republicano presidido por el Sr. Sánchez Román

Los partidos republicanos van a solicitar sean traídos a Madrid los restos de los mártires de Jaca, Galán y García Hernández

El anunciado debate parlamentario

Madrid 17.—El señor Lerroux, al llegar a la Cámara, fué preguntado por los periodistas si se proponía intervenir en el debate político, y contestó:—No sé al lo habrá. Si lo hubiera voy al banco azul y allí esperaré a que me pregunten. Si me preguntan, tendré la contestación que corresponde.

En los pasillos de la Cámara se hacían numerosos comentarios sobre la situación política actual.

La opinión predominante es la de que se planteará en breve la crisis total, y justificada esta opinión con el hecho de no haber sido cubierta la cartera de Justicia.

El aumento de las fuerzas de Seguridad, Asalto y Guardia civil

Habló luego el señor Salazar Alonso acerca del aumento de Guardia civil, Seguridad y Asalto, cuyo proyecto ha leído en el Consejo de hoy. Dijo que no solamente se limitará a un aumento del personal y a mejoras económicas, sino a los abrigues de las fuerzas.

Confirmando que se había constituido una Comisión que coordinará las disposiciones dictadas sobre esta materia, y que se proponía dictar una ley y un reglamento para que la Policía siga en todo momento cuál es la ley que debe aplicar.

No se ha confirmado que Trotski vaya a fijar su residencia en Madrid

Madrid 17.—Preguntado esta tarde el ministro de la Gobernación si era cierto que se había concedido autorización a Trotski para fijar su residencia en Madrid, dijo que hasta ahora no había nada, aunque dada luego había algunas peticiones en ese sentido.

Constitución de un nuevo partido republicano

Madrid 17.—Hoy se ha constituido el nuevo partido republicano de los amigos del señor Sánchez Román.

Figuran en la presidencia del Comité el señor Sánchez Román, como secretario, don Ramón Fedco, y como vocales los señores Rodríguez Pérez, Acárizte, Ruiz de la Villa, José Bergamín, Gómez Páez, González Figueroa y Rafael Salgado, éste último presidente de la Cámara de Comercio.

En torno al anunciado debate político

Madrid 17.—Hoy, a pesar de los pronósticos y augurios que se hicieron en torno al debate político en la Cámara, no llegó a plantearse. Lo ha frustrado la dimisión del ministro de Justicia, pero se espera que se plantee el día en que se vaya a la aprobación del proyecto de amnistía.

Una manifestación del señor Lerroux

Madrid 17.—Al terminar la sesión salió a los pasillos el presidente del Consejo, quien fué felicitado por sus amigos.

Algunos le dijeron, extrañados, que cómo era posible que no hubiese ocurrido nada, a lo que replicó el señor Lerroux:—Para los viejos parlamentarios no nos sorprende esta cosa. Se habla de que va a pasar y de que no va a pasar; pero viene uno con sus setenta años, tostado por el sol, los días latinos, y no pasa nada.

Se suspende la manifestación de protesta contra el restablecimiento de la pena de muerte

Madrid 17.—Por acuerdo del Consejo de ministros ha sido suspendida la manifestación organizada por el Ateneo como protesta contra el proyecto del Gobierno de restablecer la pena de muerte.

El acto prometido por un grandioso acontecimiento; pues se habían ad-

hecho ya más de setenta sociedades, representando a más de ochenta mil afiliados.

En su lugar se celebrarán numerosos actos públicos, en los que interpondrán los señores Meura, Gordón Ordás, Largo Caballero, Prieto, Azules y otros significadas personalidades.

Hay preparadas más fuerzas para marchar a Iba

Madrid 17.—El ministro de la Guerra, habiendo estado con los periodistas, les dijo que hay preparadas más fuerzas en Ceuta y Las Palmas para marchar a Iba, en su mayor parte indígenas, una bandera del Tercio y algunas baterías, pero que desde luego parece que no hace falta.

Añadió que se está tramitando expediente para arbitrar fondos con que sufragar los gastos que originen la ocupación del territorio.

Se calcula que harán falta cuatro o cinco millones de pesetas.

El ministro de la Gobernación justifica el aumento de fuerzas

Madrid 17.—Hablado esta tarde en los pasillos de la Cámara el señor Salazar Alonso con los informadores, les dio detalles de la huelga planteada en Valencia, que justifica la declaración del estado de alarma en aquella provincia, así como el aumento de fuerzas de la Guardia civil y Seguridad.

Reunión de la minoría socialista

Madrid 17.—Esta tarde celebró reunión la minoría socialista. Se continuó el examen de los presupuestos. Se acordó presentar un proyecto de ley para que se pueda ampliar a las viudas y huérfanos del Magisterio los beneficios que concede el artículo 17 del Estatuto de Clases Pasivas del 22 de Octubre de 1926, derogando la real orden de 23 de Febrero de 1929 y cuantas disposiciones se opongan al indicado proyecto.

Entrevista de los señores Lerroux y Melquiades Álvarez

Madrid 17.—Esta tarde celebraron una entrevista los señores Lerroux y Álvarez (don Melquiades). Este, al abandonar el despacho del presidente, se giró en los pasillos y se le habló de la solidez de los liberales demócratas con el Gobierno.

Una petición de los partidos republicanos y de izquierdas

Madrid 17.—Hoy han comenzado a circular numerosos pliegos de firmas encabezados por todos los partidos auténticamente republicanos y de izquierdas, en los que se pide al Gobierno que autorice el traslado a Madrid de los restos de los héroes de Jaca, Galán y García Hernández.

Comentarios periodísticos sobre la solución de la crisis

Madrid 17.—Los periódicos publican esta noche comentarios sobre la solución dada a la crisis. Dicen algunos que el señor Lerroux tenía el propósito de que pasaran a Justicia o el señor del Río o el señor Salazar Alonso, pero éstos alegaron ejercer la profesión de abogados y el nuevo cargo les dificultaba luego para el ejercicio de la profesión.

El presidente reconoció justificada la causa y por eso se designó al señor Maderiga, que es ingeniero y doctor en Ciencias.

El señor Gil Robles ha dicho que la negativa del Gobierno no impedirá la manifestación de El Escorial

Madrid 17.—Esta tarde conversaron los periodistas con el señor Gil Robles sobre los actos que se celebrarán en El Escorial. Dijo que la actitud del Gobierno denegando autorización a la manifestación no impedirá el que ésta pueda celebrarse.

Es como si nos prohibiera llevar a la Artillería para elevar globos. Calcula que irá una cincuenta mil personas al Escorial.

El señor Meura dice que se ha experimentado una formidable reacción republicana

Madrid 17.—Habiendo hoy con los informadores el señor Meura, después de hacer comentarios al acto político celebrado el lunes en el cine Portland, dijo que era un hecho cierto que en la masa popular se había

experimentado una formidable reacción republicana.

El planteamiento de la crisis total será un hecho

Madrid 17.—Esta tarde se hicieron en los pasillos del Parlamento muchos comentarios en torno a la fecha en que se planteará la crisis total. Cent todos los comentarios coincidían en que una vez aprobada la amnistía y el restablecimiento de la pena de muerte el señor Lerroux presentaría la dimisión total del Gobierno.

La minoría socialista lucha por la amnistía en favor de todos los trabajadores

El diputado socialista señor Manno ha dado una nota a la Prensa diciendo que la actitud de la minoría socialista con relación al proyecto de amnistía no tiene otro objeto que el de luchar en favor de las clases trabajadoras, sin excluir a ningún sector obrero, porque entiende que la amnistía debe abarcar a todos.

Se trata de pedir la dimisión del alcaide de Madrid

Madrid 17.—Algunos periódicos dicen que se está tratando de llevar a cabo una petición al Gobierno para que abandone la alcaldía el señor Rico, porque con motivo de las pasadas fiestas no publicó un bando al vecindario exhortándole a poner colgaduras y luces.

¡CONTRA EL PARO! Jugar a la lotería de la Ciudad Universitaria es contribuir a remediarlo.

Una carta abierta del capitán Sedillos al señor Alvarez Valdés

Madrid 17.—El «Heraldo» publica una carta abierta del capitán Sedillos, que también fué condenado a muerte por la sublevación de Jaca, dirigida al ex ministro de Justicia señor Alvarez Valdés.

En ella le ataca con dureza, diciendo en uno de sus párrafos: ¿Es posible que usted pudiera comparar la revolución de Jaca con la masacre grotesca del 10 de Agosto? Sepa que su nombramiento de ministro está firmado con sangre de los héroes de Jaca.

Ultimas noticias de Gobernación

Madrid 18.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el subsecretario de Gobernación, les dijo que en Bilbao habían entrado al trabajo los obreros de las fábricas de neumáticos, que se hallaban en huelga.

En Zaragoza la situación sigue igual.

Algunos establecimientos de comestibles han sido amenazados por grupos de mujeres que exigían les entregasen víveres.

A las diez y media de la noche exterior el señor Salazar Alonso ha hablado por radio al pueblo de Zaragoza diciéndole que el Gobierno se propone restablecer la normalidad y el orden, y que busca soluciones para ello.

Añadió el señor Benzo que a las diez y cuarto de la noche había sido enviada una carnicería en Madrid, instalada en la calle del Doctor Esquerdo, 17, propiedad de Antonio Figueras.

Los pistoleros se han llevado dos mil pesetas.

Salón Nacional Hoy Miércoles 18 de Abril de 1934. Secciones a las 3, 5, 6 y 12, 8, 9 y 11. Sorprendente programa. Estreno de la revista de información mundial Noticiero «Fox» sonoro. Emocionante estreno de la espezulante producción argumento de gran novedad y sensación titulada La casa de los muertos. La tortura y desesperación de los condenados a muerte. Las trágicas luchas entre guardianes y amotinados. Interpretación de los famosos actores Howard Phillips y Prestop Foster. Fin de Fiesta con el estreno de la graciosísima película de dibujos titulada Bronca en la tienda. Precios: Butaca, 50 cts. Asiento, 25 cts.

ESTRENO Jueves 19 ABRIL COLISEO OLYMPIA DOÑA FRANCISQUITA Según la OPERA ESPAÑOLA DEL Maestro VIVES REPARTO Raquel Rodrigo. Tiple Matilde Vázquez. Contralto Fernando Sortés. Tenor Antonio Palacios. T. cómico Manolo Vico. Actor y otros artistas españoles. La acción, en el Madrid castizo y simpático de la época romántica. ¡Una honra para el moderno cine Español!

LA SESION DE LAS CORTES A pesar de los augurios, no llegó a plantearse en la Cámara el anunciado debate político

Seguía discutiéndose con toda normalidad el proyecto de amnistía y el de elevación de las tarifas ferroviarias

Madrid 18.—A las cuatro y diez minutos de la tarde abre la sesión el señor Aiba.

En el banco azul están el presidente del Consejo y casi todos los ministros. Un secretario de lectura a dos comunicaciones de la Presidencia del Consejo participando a la Cámara la crisis percibida.

En una de dichas comunicaciones

El señor Manno, socialista, interviene y dice que los socialistas no persiguen con sus votos y enmiendas obstruccionar el proyecto de amnistía, sino que por el contrario, lo que intentan es que ésta sea una amnistía verdadera y apoyada en sus ideales.

Le contesta por la Comisión el señor Cima Leal. El señor Alvarez del Vayo defiende otra enmienda atacando duramente al partido radical.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

El señor Maderiga explica el voto de su minoría y ataca a los socialistas, provocando algunos escándalos e interrupciones.

Seguidamente habla el señor Prieto. Dice que aunque los socialistas están alejados provisionalmente de las funciones de gobierno, no dejan de comprender que la iniciativa de los proyectos corresponde al Gobierno.

Añade que los socialistas están en el deber, así como el Gobierno, de rechazar el proyecto de amnistía porque pone en peligro la tranquilidad pública.

Examina nuevamente el proyecto y sus tendencias marcadamente derechista en contra de todos los republicanos y de los socialistas.

Interviene el ministro de la Gobernación, diciendo que el proyecto no es obra de un ministro, sino del Gobierno.

Se desechan varias enmiendas, una de ellas del señor Alvarez Arguilo, en la que ataca al ministro de la Gobernación, al que dice tiene miedo a un movimiento anarcosindicalista.

El señor Alonso Zapata defiende otras enmiendas, que también son rechazadas.

Seguidamente se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Niño abandonado

En Alhenda apareció hace unos cuatro meses un niño de ocho años, llamado, según dice el Manuel Arroyo Sánchez, el que se encontraba abandonado y es huérfano de padres.

Se nos escribe que se ha interesado repetidamente de la presidencia de la Diputación ingrese dicho menor abandonado en el asilo provincial, sin conseguir la petición.

Y ahora se llama la atención del gobernador para que intervenga en el asunto y ordene lo más oportuno, para que el infeliz menor deje de estar vagando abandonado por el pueblo y durmiendo a la intemperie, como viene ocurriendo.

Creemos de justicia la petición de los vecinos de Alhenda.

TEATRO Isabel la Católica GRAN ESPECTACULO DE ILUSIONISMO PRESENTADO POR EL MAGO KASFIKIS Hoy Miércoles 18 de Abril de 1934 DESPEDIDA Función por la noche a las 10. 60 Variados trucos de éxito 60. Numeros increíbles ¿REALIDAD, ILUSION? La decapitación de una persona en el escenario. Butaca, 3 pts.; General, 0,50; Paraiso, 0,50.

VARIAS NOTICIAS EN SEVILLA RESULTA MUERTO, AL REALIZARSE UN ATRACO, EL GERENTE DE UNA ADMINISTRACION DE LOTERIAS

El conflicto de los metalúrgicos y otros

Madrid 17.—Los periodistas pudieron informarse esta tarde en el Ministerio de Trabajo que la huelga planteada por los metalúrgicos no había tenido solución.

Pudieron informarse también de que en la Cerámica de Carebanchel y en la Papelera se habían desarrollado algunos incidentes, habiendo sido cerrada la primera.

Constitución del partido sindicalista

Barcelona 17.—Esta tarde se ha constituido con carácter internacional el partido sindicalista.

Forman parte de él Peñate, Peñó y los llamados trentistas.

Reunión clandestina

Barcelona 17.—A las siete de la tarde, la policía ha sorprendido en un bar de la calle de San Pablo una reunión clandestina, practicando 17 detenciones.

La guerra entre Bolivia y Paraguay

La Paz 17.—Se tienen noticias de que en tres o cuatro días han encontrado la muerte más de dos mil soldados paraguayos.

Las comunicaciones marítimas españolas

Nueva York 17.—El señor Madul, representante de las compañías navieras españolas, ha dicho que España tiene el propósito de construir doce barcos de tipo moderno para los servicios con Norteamérica y Iberoamérica.

Hallazgo de armas y municiones

Barcelona 17.—Participan de Villanueva y Geltrú que hallándose esta tarde jugando al fútbol unos niños, se les cayó el balón a un subterráneo de una casa próxima.

Al penetrar en el mismo para recogerlo, hallaron tres fusiles, un rifle, tres pistolas, detonadores y ciento diez cartuchos.

La Guardia civil se incautó de estas armas y detuvo a los inculcados.

Nuevo local de Acción popular, triturado

Oviedo 17.—Un grupo de extremistas ha saqueado hoy el local de Acción popular, destruyendo el mobiliario.

Un obrero da muerte a dos personas

Pamplona 17.—Hoy se presentó en una oficina de una empresa explotadora el obrero José Martínez

para solicitar trabajo, cosa que había hecho con anterioridad varias veces.

Como le fuera negado, sacó una pistola, dando muerte a uno de los empresarios y a un empleado.

Unos atracadores dan muerte al gerente de una administración de Loterías

Sevilla 17.—Este mañana ha sido asesinado el que fué popular profesor de baile, Otero, que en la actualidad y por su edad avanzada estaba regentando una administración de Loterías.

Cuando entraba en el establecimiento, dos individuos que le seguían penetraron tras él, haciéndole un disparo a quemarropa.

Al ruido de la detonación acudieron varias personas, que llevaron al herido a la Casa de Socorro, apreciándole los médicos una herida en el pecho, que interesaba la arteria.

Instantes después falleció el desgraciado señor Otero.

Los atracadores, huyeron. En las ropas de la víctima y en varios sobres fueron halladas once mil setecientas sesenta y cinco pesetas.

La huelga general de Zaragoza

Zaragoza 17.—Esta tarde la mayoría de los establecimientos de comestibles han permanecido cerrados.

Se sabe que al la huelga no se resuelve vendrá expresamente el ministro de la Gobernación para buscar soluciones.

Actos de homenaje a Galán y García Hernández

Huesca 17.—Se han celebrado en esta población y en Jaca varios actos en honor de los héroes Galán y García Hernández.

Ante el anuncio de la huelga de Valencia

Valencia 17.—Se sabe que a la huelga anunciada irán varios grupos, con más de diez mil afiliados. Las autoridades académicas han acordado suspender temporalmente las clases ante los frecuentes disturbios que se promueven.

Homenaje a unos voluntarios españoles

Budapest 17.—Hoy se ha celebrado con asistencia de personalidades, el acto de descubrir una lápida en memoria de los 300 voluntarios españoles que lucharon en esta ciudad el año 1666 contra los turcos.

La situación en Huéstor Santillán

Nos escribe la sociedad obrera «Libertad»:

En esta villa todo parece vivir en un perfecto desenvolvimiento, pues ha sido uno de los pueblos de la provincia donde el proletariado ha mantenido una actitud más pacífica.

Pero hoy no podemos seguir en silencio, pues la crisis de trabajo se agudiza cada día más, y centenares de obreros ven cómo se cierra el hambre y la miseria en sus hogares.

No se vislumbra la forma de conjurar ese terrible fantasma que causa enormes estragos entre la clase trabajadora.

Nos dirigimos al señor gobernador civil de la provincia para que mitigue esta insostenible crisis de trabajo.

En este término municipal quedan por hacer algunas obras, entre ellas cubrir de piedra y asfalto la carretera en un trayecto de setecientos kilómetros, con lo que se aliviaría el problema del paro.—El presidente, Enrique Martín; el secretario, Juan Martín.

ORO VIEJO

plata, alhajas, monedas y papeletas del Monte, se compran, pagando más del doble de su valor. Hotel Regina, Acera de Darro, 12. Tel. 2850, a todas horas. Señor Sánchez.

UNA ACLARACION

Nos escribe de Ilora don Francisco López Peña sobre una noticia publicada respecto a su detención y la de dos vecinos más, por mantener una fiesta y escándalo.

Niega que mantuviera fiesta, sino que fué víctima de una agresión en su ciudad de agente auxiliar de recaudación del reparto de utilidades y contribuciones, como resultado de haber intentado un embargo en el domicilio de uno de los agresores.

Niega también que la Guardia civil haya detenido a nadie por este asunto. Publicamos la aclaración que nos pide, pero advertimos al comunitario que la noticia fué tomada del parte oficial que da la Guardia civil al gobernador.

VIDA ESCOLAR Federación de Estudiantes católicos

Se pone en conocimiento de todos los federados que mediante la presentación del carnet y el último recibo obtendrán una rebaja importante en los arrendamientos que se venden en los establecimientos cuya lista se expone en la cartelera de la «Casa del Estudiante» (Correa del Genil, 105).

Excursión a Guadix

Con motivo de la constitución de la Asociación de Estudiantes católicos de Guadix, se organiza una excursión colectiva a dicha ciudad, en autocar, que saldrá de la Casa del Estudiante (Correa de Genil, 105), a las siete de la mañana, el domingo día 22 de Abril.

El regreso se efectuará a las ocho y media de la noche. El precio del billete es de diez pesetas, ida y vuelta. Para más detalles e inscripciones, Casa del Estudiante, Correa de Genil, 105.

LA BOLSA

Madrid 17.—Interior, 70,50. Amortizable 5 por 100, 82,50. Amortizable 4 por 100, 100,50. Banco de España, 560,00. Tabacos, 208,88. Libras esterlinas, 48,50. Francos, 27,95. Dólares, 7,37. Itals, 68,00. Franco suizo, 288,15.

Teatro Cervantes PRINCIPAL CINEMA Preparación sonora Western Electric BUTACA DE PATIO 0,75 Hoy Miércoles 18 de Abril de 1934 Secciones a las 6, 8, 9 y 11 «Atlante Film» presenta la nueva producción titulada El rey de los hoteles Pastoson presentación Música :: Humorismo Como complemento se proyecta una divertida película cómica. Precios: Butaca, 0,75 General, 0,40

Doctor MEDIAS Medicina y Profesión de la Universidad Sección de enfermedades de OJOS MARIA-CAROLAYA Precios: Butaca, 1,00 General, 0,50

Coliseo Olympia GRAN PROGRAMA DE CINEMA SONORO Hoy Miércoles 18 de Abril de 1934 Secciones continuas A las 3, 5, 7, 9 y 11 PROGRAMA 1.º ESTRENO de la divertidísima película cómica Al pie de la letra 2.º ESTRENO de la gran sup. «Columba» Tú serás mía Por el gran actor JACK HOLT y la encantadora LILIAN MILES Un argumento en extremo interesante. Precios: Butaca, 0,75 General, 0,40 Mañana estreno de DOÑA FRANCISQUITA La película cumbre del cine español

CONSEJO DE MINISTROS

Se acepta la dimisión del ministro de Justicia señor Alvarez Valdés, que es sustituido interinamente por el de Instrucción pública

Se declara el estado de alarma en Valencia. En el Escorial se celebrarán diversos actos de Acción Popular, pero nada de uniformes ni de desfiles

Madrid 17.—A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia. No acudió el ministro de Justicia, señor Alvarez Valdés.

Medio hora después regresó el ministro de Marina a la Presidencia. —Ha firmado el presidente de la República los decretos que le ha llevado? preguntó un periodista.

—¿Cómo es que no ha ido a despedir personalmente al señor Lerroux? —Por estar presidiendo el Consejo, y como la firma era de trámite, me ha hecho el honor de delegar en mí.

—¿Han desembarcado nuevamente tropas en Lio? —Los desembarcos se efectúan normalmente.

—¿Qué hay de los rumores circulados sobre el supuesto hundimiento de un barco? —Nada en absoluto. Es posible que al pasar la barra se hayan ahogado algunas personas, pero no es cierto que se haya hundido ningún barco.

—¿Cómo es que no ha ido a despedir personalmente al señor Lerroux? —Por estar presidiendo el Consejo, y como la firma era de trámite, me ha hecho el honor de delegar en mí.

—¿Han desembarcado nuevamente tropas en Lio? —Los desembarcos se efectúan normalmente.

—¿Qué hay de los rumores circulados sobre el supuesto hundimiento de un barco? —Nada en absoluto. Es posible que al pasar la barra se hayan ahogado algunas personas, pero no es cierto que se haya hundido ningún barco.

El señor Lerroux, después de dedicar unas palabras de alta consideración a la destacada personalidad del ministro dimisionario, y de agradecer la valiosa colaboración que ha prestado al Gobierno, manifestó que con el asentimiento de S. E. el señor presidente de la República, había designado para desempeñar provisionalmente la cartera de Justicia al titular de la Instrucción pública don Salvador de Madariaga, quien regerá mientras tanto las dos carteras.

Después de un amplio cambio de impresiones, el Consejo acordó declarar el estado de alarma en Valencia.

Asimismo se tomaron los siguientes acuerdos: Expediente de solicitud de un crédito extraordinario para los gastos que ocasiona la ocupación de Lina y la organización del territorio.

Guerra.—Concediendo la vuelta al servicio activo al general de brigada, en situación de reserva, don Manuel Llanos Medina.

Hacienda.—Aprobando la carta municipal acordada por el Ayuntamiento de Málaga, en relación con ingresos adicionales a su vigente presupuesto.

Trabajo.—Estableciendo consultas gratuitas de especialidades en el hospital del Buenavista.

Comunicaciones.—Varios decretos de jubilaciones.

Obras públicas.—Aprobación del proyecto reformado de la carretera de San Sebastián a Villa Hermosa (Tenerife).

Indemnización para casa-habitación a maseros consorciados.

testaré. Porque lo que no he de hacer es plantear yo el debate. Un periodista aludió entonces a las manifestaciones del jefe del Gobierno referentes a que es el quien dirige la política, y don Alejandro dijo:

—El viernes se trataba de una interpellación que a mí no me pareció prudente contestar en aquel momento, y en uso de mi derecho no tuve bien entrar a contestar; pero siempre estoy dispuesto a contestar si me preguntan en la forma en que debe interrogarse al Gobierno. Es decir, que cuando el enemigo plantea una batalla, el jefe del ejército contrario la acepta o no.

Esta—añadió—continúa igual que siempre y estamos muy satisfechos con la actitud correcta del señor Lerroux, quien me ha ofrecido el cargo para otro amigo y no ha tolerado se admitan dimisiones al alto personal del ministerio de Justicia.

El ministro de Agricultura llevó a la aprobación del Consejo un anteproyecto de ley sobre protección a la industria nacional.

Habiendo los periodistas con el señor Del Río sobre el concurso para la importación de maíz, dijo que se habían presentado nueve ptefigos. Añadió que se importaría noventa mil toneladas de este producto, canceladas por cincuenta mil de arroz, sobrante de la cosecha pasada.

Indemnización para casa-habitación a maseros consorciados.

La «Gaceta» inserta la siguiente orden: Promulgada por este Departamento la orden ministerial de 15 de Diciembre último («Gaceta» del 27) resolviendo favorablemente la petición formulada por los maestros consorciados de Sevilla, que solicitaban duplicidad de indemnización por casa habitación, cuya disposición se basa en dictamen emitido por el Consejo Nacional de Cultura y en las precepciones vigentes de la ley de 9 de Septiembre de 1857, este Ministerio ha resuelto, conforme a la propuesta del Consejo, y en mérito a las razones aducidas en la citada Orden de 15 de Diciembre, que sirvan los preceptos de esta disposición como reguladores de carácter general y que por los Consejos provinciales respectivos sean resueltas las reclamaciones que se formulen por los maestros consorciados sobre indemnización de casa habitación, en el sentido ordenado por la repetida orden ministerial.

Distribución de escuelas en zonas aprobada por la superioridad.

Zona 1.ª A cargo del inspector jefe don Mauricio E. Morales. Escuelas nacionales y privadas de los partidos de Alhama y Loja (menos Villanueva Mesía, Algortinejo, Fuentes de Ceana y Huérfano Tajar); escuelas de Cerrillo de Maracena, Maracena, Albolote, Peñíscola, Aterfe, Sierra Elvira, Pinos Puente, Arquezo, Búcar, Casanueva, Zujaira y Caparecenas; escuelas nacionales de la capital, números 2, 4, 11, 13, 17, 19, 20 y 21; y números 4, 9, 19, 39 y 30 de niñas; graduada de la Magdalena y escuelas privadas de los parroquias de Segorrio, Magdalena y Augustinos.

Muere repentinamente sobre el volante

Gerona 17.—Un chófer que regresaba de Labial murió repentinamente sobre el volante del coche que conducía. El vehículo volcó y resultaron tres ocupantes del mismo heridos de pronóstico reservado. El infortunado chófer iba a contraer matrimonio el próximo día 20.

Un malhechor se tira con la Policía

Barcelona 17.—Después de las dos de la madrugada, en la plaza del Ángel, la Policía dio el alto a un individuo sospechoso, que resultó ser un peligroso atracador. Este contestó a tiros, cambiándose numerosos disparos. La alarma fue grande. El atracador consiguió huir.

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

EN EL ATENEO DE MADRID

Madrid 17.—El Ateneo celebró junta extraordinaria para tratar de la dimisión de su junta de gobierno. Se leyó una moción de los dimitidos, justificando la continuidad de su conducta, apartados de toda política de partido. Por unanimidad se acordó no aceptar la dimisión de la Junta; pero ante la insistencia de ésta se han convocado elecciones para el sábado, a las cuatro de la tarde.

La Escuela y el maestro

Indemnización para casa-habitación a maseros consorciados.

La «Gaceta» inserta la siguiente orden: Promulgada por este Departamento la orden ministerial de 15 de Diciembre último («Gaceta» del 27) resolviendo favorablemente la petición formulada por los maestros consorciados de Sevilla, que solicitaban duplicidad de indemnización por casa habitación, cuya disposición se basa en dictamen emitido por el Consejo Nacional de Cultura y en las precepciones vigentes de la ley de 9 de Septiembre de 1857, este Ministerio ha resuelto, conforme a la propuesta del Consejo, y en mérito a las razones aducidas en la citada Orden de 15 de Diciembre, que sirvan los preceptos de esta disposición como reguladores de carácter general y que por los Consejos provinciales respectivos sean resueltas las reclamaciones que se formulen por los maestros consorciados sobre indemnización de casa habitación, en el sentido ordenado por la repetida orden ministerial.

Distribución de escuelas en zonas aprobada por la superioridad.

Zona 1.ª A cargo del inspector jefe don Mauricio E. Morales. Escuelas nacionales y privadas de los partidos de Alhama y Loja (menos Villanueva Mesía, Algortinejo, Fuentes de Ceana y Huérfano Tajar); escuelas de Cerrillo de Maracena, Maracena, Albolote, Peñíscola, Aterfe, Sierra Elvira, Pinos Puente, Arquezo, Búcar, Casanueva, Zujaira y Caparecenas; escuelas nacionales de la capital, números 2, 4, 11, 13, 17, 19, 20 y 21; y números 4, 9, 19, 39 y 30 de niñas; graduada de la Magdalena y escuelas privadas de los parroquias de Segorrio, Magdalena y Augustinos.

Zona 2.ª A cargo de don Gonzalo Gálvez Carmona; escuelas nacionales y privadas de Orgiva y su partido (excepto la zona del inspector jefe); escuelas de Bobadilla, Santarí, El Jau, Pedro Ruiz, Beicosa, Cijuela, Láchar, Treasmulas, Dúdar, Chuchinas, Quénar, Tócon, Romilla, Fuente Vaqueros, La Paz, Oture, Alhondrillo, Lancha de Cenes, Cenes de la Vega, Pinos Genil, Güéjar Sierra, Padules, Canales, Ambrós y Puchil; escuelas nacionales de niños de la capital, números 5, 6, 14, 15, 25 y 36 y graduada de niñas número 1 y números 2, 6, 11, 18 y 24 de niñas; y escuelas privadas de Sacramento, San Matías, Santa Escolástica y San Cecilio.

Zona 3.ª A cargo de don Cándido López Uceda. Escuelas nacionales y privadas de los partidos de Motil y Abujal (menos las escuelas de este último agr. gadas a la sexta zona); escuelas de Oseta Vieja y Gueres de Turón, del partido de Ugijar; escuelas nacionales de niños de la capital, números 3, 16, 19, 31, 32, 34 y 35; y los números 3, 21 y 22 de niñas; grupo escolar de niñas y niñas «Marilena Pineda»; y las escuelas privadas de Salvador, San Ildefonso, San Andrés y San Justo.

Zona 4.ª A cargo de don Luita Hornillos Escribano. Escuelas nacionales y privadas del partido de Guadix (menos las escuelas de este partido agr. gadas a la quinta zona); escuelas de Armill, Churrigana, Gabla Grande, Gabla Chica, Cúlar Vega, La Malá, Escázar, Ján y Pílanillas; escuelas nacionales de niños de la capital, números 1, 5, 7, 12, 20, 21, 22, 26, 27, 23, 8 y 18 y los números 10, 12, 13, 14, 16 y 17 de niñas; y las privadas de San Pedro, San José y San Gil.

Zona 5.ª A cargo de don Luita Puco y Costa. Escuelas nacionales y privadas de los partidos de Iznalloz, Montefrío, escuelas de Algortinejo, Huérfano Tajar, Villanueva Mesía y Fuentes de Ceana (del partido de Loja); escuelas de Villanueva de las Torres, Dehesa de Guadix, Alicún de Ortega, Pedro Martínez, Alhamedilla, Laborallas, Gobernador, Huélago, Velerda, Benalúa de Guadix, Pílanillas, Camarate y Bejarfa (del partido de Guadix); escuela Maternal y escuelas de párvulos de la capital.

Zona 6.ª A cargo de don José Díaz Ruano. Escuelas nacionales y privadas del partido de Ugijar; escuelas de Torvizcón y anejos; Almerjón, Notáez, Cántares, Niles, Juviles, Lobras, Timar y Puerto de Jubiley (del partido de Albuñol); escuelas de Fargue, Huérfano Santillán, Beas de Granada, Pullana, Alfácar, Vizanar, Nívar, Cogollos Vega, Güéjar, Calicasas y Padul.

Zona 7.ª A cargo de don Felipe Lucena Rivas. Escuelas nacionales y privadas de los partidos de Beza y Huescar; escuelas de Ogijares, Hospital Provincial, Gójar, Dilax, Huérfano Vega, Monchil, Barrio Vega, Cúlar y La Zaba.

Zona 8.ª A cargo del inspector maestro don Joaquín Muñoz Ruiz. Las mismas escuelas que se le asignaron desde su nombramiento, de los pueblos de Restabal, Melegía, Talará, Chite, Murchesa, Monájar, Nigüelas, Acequias, Dúrcal, Cozvíjar, Saleres, Cúchar, Albuñuelas, Pinos del Valle y Bézarar.

Al dar cuenta a los señores maestros nacionales y Consejo local de Primera enseñanza de la anterior distribución de zonas, la Junta de Inspectores recuerda a los mismos que la permanencia de los inspectores en las oficinas para resolver los asuntos de cada zona, es como sigue: Lunes, inspector jefe don Mauricio E. Morales; martes, inspector de la segunda zona; miércoles, inspector de la tercera zona; jueves, inspectores de la cuarta zona; viernes, inspectores de la quinta zona; sábado, inspectores de la sexta y séptima zona.

LA PRIMAVERA MAGNESIA S. PELLEGRINO. es la estación más indicada para la desintoxicación del organismo. Por lo tanto, esta es la época en la cual más que nunca es indispensable el uso de la Magnesia S. Pellegrino, que purga, refresca y desinfecta. Con esta Magnesia se puede hacer una buena cura depurativa en forma sencillísima, sin molestias y con mínimo gasto. Una cucharada de MAGNESIA S. PELLEGRINO, tomada con agua, por la mañana, libra al cuerpo de las impurezas y de los residuos dañinos acumulados en el organismo durante el invierno, regulariza la digestión y facilita las funciones intestinales.

Delegación provincial de Trabajo

TRIBUNALES DE TRABAJO. Actos a celebrar por los Jurados Mixtos, hoy día 13:

Jurado Mixto Rural. Conciliación entre Manuel Fernández y Manuel López Molina, por reclamación de cantidad, a las siete de la tarde.

Conciliación entre José Ortega y Romualdo Polo, por reclamación de cantidad, a las siete y media de la tarde.

Primera agrupación. Industria Hotelera.—Conciliación entre José Alvarez Ruiz contra Emilio Morales y Juan Cobos, por despido.

Industria del Mueble.—Conciliación entre Miguel Robles Torres contra Antonio Rojas, por despido.

Transportes Terrestres.—Conciliación entre Manuel Granados Rodríguez contra Cristóbal Morón, por despido.

Conciliación entre Nicolás Ruiz Sánchez contra José Mesa Bombillero, por reclamación de cantidad.

Segunda agrupación. Azucareros.—Conciliación entre Domingo Ortega Lirio contra Miguel Rebollo Moreno, por despido, a las cinco de la tarde.

Construcción.—Conciliación entre Manuel Cervantes contra Manuel Pareja, por despido, a las cinco y media de la tarde.

Conciliación entre Manuel Cervantes contra Manuel Pareja, por reclamación de diferencia de jornal, a las seis de la tarde.

Tercera agrupación. Electricidad, Gas y Agua.—Juicio en segunda convocatoria entre Juan Ontiveros y Juan Avilés, por reclamación de cantidad, a las siete de la tarde.

INTERESANTE

Se están efectuando grandes reformas en el «Café España», por su dueño José Rodríguez Morcillo. Próxima reapertura.

LA HUBLAG DE METALURGICOS

Madrid 17.—Se han producido diez y seis incidentes entre huelguistas metalúrgicos y esquilos.

En los talleres de una sociedad de metalúrgicos del paseo de Yeceras, varios esquilos fueron apaleados brutalmente.

VIDA DEPORTIVA

El próximo domingo va a dar comienzo nuestra temporada de primavera

Ya era hora de que el tiempo nos permitiera a los aficionados al fútbol poder presenciar algún que otro partido de categoría. Porque realmente han pasado dos meses en que, unas veces por la lluvia y otras por distintas causas, habíamos llegado ya casi a olvidarnos de que somos aficionados.

Nunca es tarde... dice el viejo refrán, y en este caso cabe aplicarlo plenamente, porque, aunque tardos los encuentros, se anuncian estos de alta calidad y empuje, y por si fuera poco, próximo a celebrarse el campeonato de la Copa de Andalucía, en cuya competición, si la suerte no nos deja de su mano, hemos de lograr una brillante clasificación.

Es decir, que se nos presenta la temporada de Primavera como algo extraordinario en la breve historia del fútbol granadino. Para el domingo próximo ya está anunciado el debut en nuestra capital del potente once Hércules de Alicante, teniendo el propósito sus miembros directivos de enviar el cuadro completo.

El solo nombre de este famoso conjunto es de por sí bastante para ahorrarse comentarios elogiosos. Hay uno solamente que le conceptúa como uno de los primeros clubs de la nación, cual es el de haber logrado llegar a los cuartos de final en la Copa de España, batiendo en esta ronda al Valencia y sucumbiendo en el campo de éste en los diez últimos minutos, con el árbitro, público y hasta los elementos en contra. Así al menos lo reseñan todos los periódicos de Madrid.

Este es, pues, el equipo que tantos deseos tiene reiterados de hacer su presentación en Granada, no habiendo reparado en sacrificios la Directiva recreativista para servir un «plato fuerte» a los aficionados locales.

¿Cómo se presentará el Recreativo en esta nueva fase? Esa sí que es una incógnita para los aficionados granadinos.

Como anticipo sólo puede decirse que hay modificaciones en todas las líneas, contándose ya para el puesto de interior izquierda del reservista del Madrid, Hoyos; para los medios, con Goyanes, y posiblemente Santos, del Oñaba, y en la zaga, un valiosísimo elemento de Bilbao, Madrid o Huelva, el que cuaje antes.

Todas estas modificaciones no son definitivas, sino que pueden sufrir alteración, siempre con vista al campeonato de la Copa de Andalucía y siempre con tendencia a mejorar.

La cosa se presenta que si pintada, y, sobre todo, después del «exitazo» de la corrida del domingo.

SUCESOS DE AYER

El supuesto autor de una sustracción A instancias de Dolores Valverde Robles, de 48 años, que habita en el Barzanco del Abogado, fue ayer presentado en la Comisaría por guardias municipales Antonio Gutiérrez Sánchez. Manifestó la denunciante que el detenido le había sustraido 25 pesetas que llevaba en el bolsillo cuando efectuaba una compra en el Mercado.

José Sánchez Jofre. Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor sinton de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 18, 1.º. No onco a una y de tres a clase. TELEFONO, 2112.

UN SUICIDIO

En Oture ha puesto fin a su vida, ahorcándose de un olivo, Luis Luque González, de 33 años, soltero, con domicilio en la venta del Juncarillo. Parece ser que el desgraciado Luis padecía ataques de enajenación.

Dr. F. Gonzalo. Médica - Química - Farmacología. Medicina y Análisis. Consultorio y Laboratorio. Solimanera, 14.

Semillas agrícolas de todas clases SEMILLAS FORRAJERAS. SEMILLAS DE HORTALIZAS y LEGUMBRES. CASA LEYVA. Todas seleccionadas, garantizadas. Pídanse catálogos.

Crónica de la provincia

La fiesta de la República en Puliñillas

Se ha celebrado en este pueblo con entusiasmo la fiesta del 14 de Abril.

El Ayuntamiento, que en su totalidad es socialista, ha hecho un reparto de pan a todos los necesitados.

En la escuela nacional se celebró un simpático acto, haciéndose un reparto de galletas y naranjas a todos los niños.

El maestro, don Manuel Díaz y Díaz de Lozada, pronunció un elocuente discurso, explicando el lema Libertad, Igualdad y Fraternidad.

La maestra de Dúdar

El pueblo de Dúdar está unánimemente agradecido a la obra realizada por la maestra interina de la escuela unitaria de niñas, doña Juana Merino Martínez.

Siendo esta escuela de nueva construcción y habiendo salido a concurso, este pueblo ha elevado una instancia a la Dirección General de Primera Enseñanza con más de un centenar de firmas, a fin de que la referida maestra sea nombrada en propiedad, como es aspiración del vecindario.—José Asensio.

En Baza

Ante la junta celebrada, patrocinada por el ramo de Construcción, y ante multitud de obreros de todos los gremios que componen la Casa del Pueblo, afecta a la U. G. T., el día 14 de Abril, y en medio de un entusiasmo indescriptible, fué ratificado el nombramiento que anteriormente había sido hecho al camarada Pedro Romero Sánchez para que actué como delegado de esta Sociedad en el próximo viaje a Rusia, que con motivo de la magna fiesta del Trabajo que se celebra el día Primero de Mayo patrocinan los amigos de la U. R. S. S.

También fué nombrado por unanimidad, como suplente, el compañero secretario del ramo de Construcción, Juan Sola Sánchez.

Levantóse la sesión en medio del mayor júbilo.

Una justa queja de los chóferes de Guadix

Se nos ruega la publicación de la siguiente queja:

Sentimos las crueldades de un país que nos esgrima y aniquila con esa compaña inseparable la miseria en su grado integral: el hambre.

Nootros comprendemos que son causas especiales las que originan esta crisis mundial, pero también sabemos que la crisis local que pesa sobre nuestro gremio puede ser remediada en parte por quien quiera serocher nuestras limitaciones.

Y decimos así porque con fecha 4 de Marzo denunciamos ante el vigilante de carminos, con residencia en esta localidad, que varios individuos, con residencia en la misma, de los cuales fclitamos sus respectivos nombres y la matrícula de los coches que conducían (sin previo título), ya que los dueños de estos coches consistían en ello, por estos coches no tienen carnet ni practican en el tráfico, no podían exigir multas.

Nuestra denuncia ante la competente autoridad local no dió resultado.

Con fecha 20 del mismo nos quejamos a la Jefatura provincial, ya que estos individuos indocumentados siguen conduciendo los vehículos de estos patronos.

Y por si estamos en un error, nosotros preguntamos: ¿a qué es debido esto?

Los chóferes ecitamos: Miguel Rodríguez, J. Marcos, Francisco Rodríguez, Antonio Ruiz, Antonio Casal.

Desde Láchar

Desde las nueve de la mañana era sigre ver a los niños del pueblo pasear por los alrededores de la escuela nacional, sitio designado para la celebración del acto conmemorativo del tercer aniversario de la República, esperando la hora de entrar en él.

Antes de las once se encontraba completamente lleno el referido local. Las autoridades locales, los señores que componen el Consejo local de Primera enseñanza, varios señores de la localidad y los alumnos de ambas escuelas, y en el patio de la misma varias cñ alumnos.

Con un silencio sorprendente y una atención grandísima oyóse la transmisión de radio (radio Granada) en un aparato cedido por don Antonio Avilés Centeno para este fin, y una v z acabada ésta hubo una segunda parte.

En ésta tomaron parte: el maestro de la localidad, los alumnos José Nieto García, Antonio Molina Martín, Francisco Vích z Muñoz, José González Hervás y Francisco Reyes Castañeda.

El maestro dió a conocer la importancia del acto en un breve discurso; el primer alumno desarrolló el tema «Las distintas formas de gobierno»; el segundo leyó unas cuartillas, en que trataba de «Las formas de gobierno que hubo en España a través de los tiempos»; el tercero recitó una poesía de don José Qulana, titulada «A España»; el cuarto expuso «Lo que es una República»; y el quinto, un discurso fué sobre «La Patria»; y también todos los niños de la escuela cantaron unos himnos, bajo la dirección de su maestro, que gustaron muchísimo.

Aplicados a estas actividades primaban los discursos del maestro y de los niños y una ovación estruendosa sonó cuando después de cantar el último himno se dió un viva a la República.

En la Audiencia

El señor Ballesteros, profundamente emocionado, dió las gracias, y en un sencillo discurso puso de manifiesto el sacrificio que se han impuesto los amigos que le siguen para cuanto es beneficioso a los intereses del pueblo, una de cuyas mejoras es la que se está realizando con la traida de aguas potables, que al mismo tiempo beneficiará a las numerosas familias de la capital que acuden allí a verse. También hizo mención de la importante industria de la panadería, de cuyo artículo se surten la inmensa mayoría de los granadinos.

Resaltó la honrada administración del Ayuntamiento, haciendo notar cómo el Ministerio ha fallado el expediente que formuló el delegado gubernativo, no encontrando ni un solo motivo delictivo para destituir a la Corporación a pesar de los esfuerzos que hicieron los antiguos caciques, los que durante 68 días que actuaron en la Comisión gestora, mientras se tramitaba el referido expediente, sólo hicieron obras que les beneficiarían a ellos.

Terminó recomendando que permanezcan unidos la mayoría de los mismos, sin fiarse de las habilidades que para sembrar discordias y rencillas emplea el enemigo, y de este modo podrá hacerse una buena obra.

El señor Ballesteros fué aplaudido y el pueblo en masa le acompañó a su domicilio, donde una comisión saludó a su señora, resultando en extremo simpático el acto realizado.

CIRCO GALLISTICO

Con bastante animación fueron matriculados once gallos, que esperaban a los anunciados motrileños de la gallera la «Antigua», los que no concurren, tal vez temiendo otro desastre como el de Málaga. Ahora bien; que los granadinos tratan mejor a los foresteros, aunque ellos no lo estimen así, como le ocurrió al de la «Nacional», porque unos y otros tienen que ceñirse a los pesos y puyas dados, y el que resultó con lo que tenía anunciado, porque de momento no se improvisan, y como a la hora de hacer las poyas no concurren los foresteros, se procedió a ello y se arreglaron tres, que dieron el siguiente resultado:

1.ª La «Leguna» presenta un pollo colorado de 33 15 y Avilés otro gallo rojo, armas de 32 y media 17; en el ruedo, empieza una sifa buena, que resulta aburrida por hacer tablas reglamentarias (40 minutos).

2.ª La «Leguna» vuelve con pollo colorado, de 39 18, el que atendió por amasagrar; y Paco presenta un pollo de igual piuma y peso, puyas 19, hijo del célebre «Molecador», en libertad, ambos gallos desarrollan una emocionante pelea, que dura 17 minutos, para gagar la «Leguna» y

3.ª La «Leguna» repite con pollo negro, «El mulato», de 33 y media, 18, y la «Puentenueva» presenta un precioso gallo cenizo de igual peso, puyas 17; sueltos, hacen ambos una gran pelea, que después de los 20 minutos le canta a su amo la seña «Mauquito».

Para el próximo domingo, día 22, se espera un buen día de rifas, por temerse concertadas tres peles.

CONFUSIONES

El señor Ballesteros, profundamente emocionado, dió las gracias, y en un sencillo discurso puso de manifiesto el sacrificio que se han impuesto los amigos que le siguen para cuanto es beneficioso a los intereses del pueblo, una de cuyas mejoras es la que se está realizando con la traida de aguas potables, que al mismo tiempo beneficiará a las numerosas familias de la capital que acuden allí a verse. También hizo mención de la importante industria de la panadería, de cuyo artículo se surten la inmensa mayoría de los granadinos.

Señalamientos para el día 18 Tribunal de Urgencia. Juzgado de Santaí: Contra José García Martín, por tenencia de armas; un testigo. Ponente, señor Díez; abogado, señor Angulo; secretario, señor Valverde. El mismo Juzgado: Contra Antonio López Molina, por tenencia de armas; un testigo. Ponente, señor Díez; abogado, señor Labrador; secretario, señor Valverde. Sala de lo civil. Juzgado de Santaí: Don Antonio Sánchez García en representación de su hijo Miguel Sánchez Moreno con don Manuel Avila Nieto, sobre reclamación por accidente del trabajo. Ponente, señor Samaniego; abogados, señores García Quesada y Morenille; secretario, señor Valverde. Juzgado de la Audiencia de Almería: Doña Concepción del Moral y Pérez de Percebal y otros con doña Filomena Lázaro de Orta y otra, sobre desahucio. Ponente, señor Romero; abogado, señor González Cerdas; procuradores, señores Virda y María Quesada; secretario, señor Alonso. Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado de Santaí: Contra Francisco Fernández Jiménez, por tenencia de armas; cinco testigos. Ponente, señor Díez; abogado, señor Peñón; procurador, señor Sabate; secretario, señor Valverde. El mismo Juzgado: Contra Joaquín Montoro Pérez, por estufa; cuatro testigos. Ponente, señor Díez; abogado, señor Tello; procurador, señor Rivero; secretario, señor Valverde. Juzgado de Guadix: Contra Manuel Ramos Montalbán y otro, por hurto; seis testigos. Ponente, señor Díez; abogado, señor Labrador; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Valverde. Sección segunda.—Juzgado de Loja: Contra Lorenzo Ruiz Jiménez, por tenencia de armas; un testigo. Ponente, señor Cuenco; abogado, señor Fernández López; procurador, señor Campos; secretario, señor Alonso. Juzgado del Salvador: Contra Antonio Castellano Fernández, por tenencia de armas; cinco testigos. Ponente, señor La Torre; abogado, señor Peñón; procurador, señor R. Lecal; secretario, señor Alonso. El mismo Juzgado: Contra Justo Santos, por lesiones; tres testigos. Ponente, señor Cuenco; abogado, señor Morales López; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso.

Breslau (Alemania)

17.20: Revista de libros.—17.35: Programa de mañana. Para el agricultor. Boletín meteorológico. Información del mercado de granos.—17.45: Comunicados.—18: Concerto de música de opereta.—19: Noticias breves del día.—19.10: Emisión del Reich: La región del Sarre.—19.30: Retransmisión desde Londres: Melodías irlandesas.—20: Concerto de obras de Mozart.—21.00: Noticias.—21.30: Discos.—22: Concerto.—23.30: Cierre.

Poste Parisien

18.25: Emisión protestante, organizada por el «Voz de Israel». 18.45: Cotizaciones financieras. 18.49: Una conferencia económica.—18.56: Discos.—19.30: Presentación de Actualidades Paramount.—19.50: Concerto.—20: Entretoque.—20.10: Opereta.—22.10: Discos.—22.40: Cierre.

Londres Nacional

17.15: Todas las nacionales, excepto Davenport. Orquesta de baile de la B. B. C. 17.15: Davenport. Emisión infantil.—18.00: Primeras noticias.—18.25: Interludio.—18.30: Concerto por un trio: «Sonata en do», Jensen; «Sonata en sol menor», Jensen.—18.50: Conferencia científica. 19.05: Charla agrícola.—19.30: Conferencia.—20: Introducción del siguiente concierto sinfónico: «Sinfonía número 8 en sol menor», Schubert; «Concerto», Walton. 21.10: Segundas noticias.—21.20: Continuación del concierto: «Sinfonía número 1 en do menor». Brahms.—22.15: Charla teatral.—22.35: Música de baile.—24: Cierre de la Estación.

«LA MODAPRACTICA» le conviene a todas las Señoras

Los vecinos de la calle de Varela y de la del Rosario, por no citar otras, están condenados a no poder dormir, a aguantar verdaderos chaparrones de gresacas y de frases y acciones capaces de enrojecer al sargento Batalla, ya que los agentes de la autoridad los siguen en el mayor desamparo.

Todas las noches hasta las cuatro o las cinco de la madrugada, hay conciertos, gramófonos a disco, bre, canto jondo por «toos lo alto, rifas terribles, celos mal reprimidos, balles, etc., etc.

Los vecinos de dichas calles se han quejado diversas veces a las autoridades, sin resultado práctico. Tendrán ahora la misma suerte, señor gobernador civil, señores jefes de Vigilancia y Seguridad?

Escándalos en Varela y adyacentes

Los vecinos de la calle de Varela y de la del Rosario, por no citar otras, están condenados a no poder dormir, a aguantar verdaderos chaparrones de gresacas y de frases y acciones capaces de enrojecer al sargento Batalla, ya que los agentes de la autoridad los siguen en el mayor desamparo.

T. S. H. Programa

Madrid. A las 8 de la mañana, 15, 40, 20, 15, 12 y 6, 15: Diario hablado. 14: Sobremesa. Concerto por el sexteto Unión Radio. 22: Recital de canto, por Celestino Sorobe. 24: Cierre.

Toulouse-Saint Agnan

18: Audiencia particular del periódico «La Dépêche» de Toulouse. Boletín de informaciones de última hora.—18.15: Música militar. 18.30: Fragmentos de películas.—18.50: Una charla.—19: Recital de piano: «Gran vals», Chopin; «Seguidilla», Albéniz; «Tercer estudio». Chopin; «Buyrés», Debussy.—19.15: Algunas melo-

La sesión de la Comisión provincial

El señor Hernández Carrillo le da también la bienvenida y los elogios, creyendo cooperarán y colaborarán a cuanto redunde en beneficio e interés provincial. Dice que aunque los demás componentes de la Diputación son de idéntica ideología política, él, dentro de su significación de derecha republicana, continuará prestando con todo entusiasmo su colaboración en cuanto redunde en beneficio de los intereses de la provincia.

El señor Suárez Cobos también da la bienvenida a los nuevos gestores y los elogia.

Dan las gracias los señores Castillo y Ruiz Morón.

Dimiten el presidente y el vice

El presidente, señor Martín Barreles, dice que antes de pasar a los demás asuntos del orden del día, tiene que hacer unas manifestaciones.

Expresa que en estos últimos tiempos se ha desarrollado una campaña de Prensa contra él, que cree es injustificada, pero que no ha podido contestar debidamente por lo limitado el cargo que ostenta, y no se ha circunscrito dicha campaña a él, sino que se ha extendido a personas que son de su afecto y hasta al partido radical a que pertenece.

Para no entorpecer con mi presencia —dice— las decisiones que pueda tomar el partido radical, presento la dimisión irrevocable del cargo de presidente, como después lo hará ante el gobernador del cargo de gestor.

Muchas gracias a todos y les desea buena suerte.

Se levanta para irse y los diputados preguntan quién va a seguir presidiendo.

—Que me sustituya el señor Vinuesa, que es el vicepresidente.

El señor Vinuesa: Yo estoy en el mismo caso del señor Barreles.

El señor Barreles: Bueno, que me sustituya el de más edad.

El señor Castillo: Si estas renuncias estaban previstas, creo que han debido hacerse al final de la sesión.

Vuelve a hablar el señor Martín Barreles y dice que por delicadeza no puede continuar ni un momento más después que presenta la dimisión de la presidencia. En caso contrario podría entenderse que yo tenía interés en alguno de los asuntos que figuran en el orden del día.

Y dichas estas palabras, el señor Martín Barreles se retira del salón.

Ocupa la presidencia el vice señor Vinuesa, y el secretario pregunta si se admite la dimisión que del cargo de presidente ha presentado el señor Martín Barreles.

El señor Castillo: Después de lo que ha dicho el señor Martín Barreles, como cuestión de delicadeza, debemos aceptarla, haciendo constar el sentimiento que nos produce.

El señor Ruiz Morón dice que se une a lo dicho por el señor Castillo.

El señor Hernández Carrillo: Si los diputados del partido radical le admiten la renuncia, yo qué he de hacer: sentílo como amigo personal, si que le guardo toda clase de consideraciones.

El señor Suárez Cobos: Yo creo que las deficiencias que hayan existido no son para una campaña tan fuerte como la que la Prensa ha realizado.

Yo, cuando me posesioné del cargo, pedí a la Prensa benevolencia para los errores que impensadamente pudiera cometer. La prueba de que el presidente estima dura la campaña, la ha dado con retirarse del cargo.

El señor Vinuesa: Señores; yo me encuentro en idénticas condiciones que el señor Martín Barreles, y por ello yo dimito también los cargos, pero he de hacer aquí unas observaciones, y es que puse mi voluntad entera al servicio de los intereses de la provincia. Parte de la Prensa ha comentado desfavorablemente mi actuación, y he llegado a más a decir, que con fines insospechados he querido que el decano de la Beneficencia provincial dimita su cargo.

Voy a decirle esos fines. En el decano de la Beneficencia, a pesar de sus excelentes cualidades morales, no he podido encontrar el debido asesoramiento, lo que me imposibilitaba mi gestión; mas no era de eso de molestia para él, pues nadie le tiene más afecto y cariño que yo.

Hace el señor Vinuesa otras consideraciones y dice que le parece injusta la campaña que le ha hecho un periódico local.

Interviene el señor Hernández Carrillo y dice que lamenta la decisión del señor Vinuesa, y hace a continuación una síntesis de la labor que la Junta inspectora de Beneficencia ha realizado a los establecimientos benéficos. Los dos realizamos juntos esa labor en los hospitales; los dos comprobamos las deficiencias que allí existían y sacamos la convicción de que es verdad que en ellos se notaba la falta de una autoridad absoluta: la autoridad que podía encargar aquello era la del decano.

Después, cuando vi que faltaba esa autoridad; que, según el Reglamento, el cargo de decano debe renovarse todos los años, y se llevaban cuatro sin hacerse; cuando vi que también era reglamentario las reuniones mensuales con los demás médicos de la Beneficencia, y que no se celebraban; cuando vi que tampoco se hacía la memoria resumen que anualmente hay que realizar, en la que constan las deficiencias observadas en el año y manera de subsanarlas; cuando después he visto con amargura, en ciertos periódicos, que en dos meses que llevamos de ejercicio en esta Comisión gestora no se ha conseguido subsanar estas deficiencias, y que no se habían reunido, pensé que era evidente que no encontrábamos

la orientación técnica necesaria, pero después me entero que el decano de la Beneficencia tenía presentada oportunamente su dimisión y no había llegado a nuestro conocimiento, seguramente por haberle dado carpetazo, sentí yo un desahogo grande, al pensar de quién era la culpa de todo esto.

Y yo pregunto: ¿existe, o no es verdad esa dimisión?

Contesta el señor Vinuesa y dice que él ignora si esa dimisión se ha producido, pues no tiene de ella el menor conocimiento.

Anuncia que habiendo dimittido ya el cargo se va a retirar del salón y dejar la presidencia al señor Castillo, como diputado de más edad.

Este dice que debe seguir el señor Vinuesa hasta que los diputados se manifiesten.

Insiste en su apreciación el señor Vinuesa y entonces el secretario pregunta si se le admite a dicho señor la dimisión.

El señor Castillo: «Cuando lo dice él...»

Se acuerda admitir la expresada dimisión y se ausenta del salón el señor Vinuesa.

El secretario informa a los demás gestores lo que según la ley debe hacerse en el caso que se encuentra la Comisión.

Debe continuarse la sesión y encargarse de la presidencia interinamente el diputado de mayor edad.

Se ponen de acuerdo los diputados de más edad es el señor Castillo, quien pasa a ocupar la presidencia.

Sigue la sesión

El señor Suárez Cobos lamenta la marcha del señor Vinuesa y opina que la actitud que ha adoptado éste es por dignidad y, seguramente, por la campaña de Prensa realizada.

Se serena el ambiente y pasan ya los gestores a ocuparse de los demás asuntos de despacho ordinario.

Acuerda la Comisión sumarse a las peticiones que a los Poderes públicos tienen hechas las Diputaciones de La Coruña, Salamanca y Cáceres respecto a consignación para cambios vecinales y otros.

Queda aprobada la propuesta respectiva que hacen las mesatras del nuevo Hospital para que cursen la segunda enseñanza las niñas Encarnación Vileba, Valentina Martín y Carmen Ortega.

Se acuerda reconocer el archivo provincial el derecho a quinque años en la forma que a los funcionarios administrativos.

Se aprueban las cuotas del repartimiento complementario definitivo a satisfacer por los Ayuntamientos de la provincia por el concepto de amortización forzosa en el ejercicio de 1933, y se aprueba también la relación nominal de cantidades a devolver a algunos de los Municipios por lo ingresado demás en el dicho concepto.

A petición del señor Gómez Sánchez queda sobre la Mesa, hasta que esté designado el nuevo presidente, el nombramiento de vocal para la Junta provincial de Beneficencia.

Dimisión del decano de la Beneficencia

Se da cuenta de la dimisión que tiene presentada de su cargo de decano de la Beneficencia provincial don Federico Márquez.

Hace uso de la palabra don Jesús Castillo, y realiza un cumplido elogio del decano y de su actuación en el cargo.

Como la funda en motivos de salud se admite la expresada dimisión y se acuerda que en la forma reglamentaria haga el Cuerpo de Médicos la propuesta para nuevo decano, formando la oportuna terna.

A petición del señor Hernández Carrillo, y dada la urgencia del caso, se acuerda esta resolución con carácter ejecutivo.

Otros asuntos

Se aprueban presupuestos para estudios respecto a la formación de proyectos de los caminos vecinales de Villanueva de la Reina y carretera de Bailén, de Lobras a Itabo y carretera de Almería y de Ventas de Huelma a Chimeneas.

También se aprueba un presupuesto para la demolición de un tejó existente en el camino vecinal del Blanqueo a Quénitar y que amenaza ruina.

Se acuerda incluir en el plan general de caminos vecinales uno de Gorafe a los baños de Alcañá, y que se proceda a la reparación del camino vecinal de Pelligro.

Pregunta el señor Hernández Carrillo si ha contestado ya a la superintendencia respecto a un escrito en que el Instituto provincial de Higiene debate con la Diputación el pago de analistas allí realizados a enfermos de la provincia.

Le contesta el señor Castillo que no se ha recibido dicha respuesta de la superintendencia, pero que los servicios de análisis no se han interrumpido.

Hace aclaraciones el secretario sobre este asunto, y acto seguido se levanta la sesión, desfilando en el momento el público que a la misma ha asistido.

Malhechores detenidos

Coruña 17.—Han sido detenidos dos individuos, que se han confesado autores del suceso a un bar.

Las detenciones se efectuaron a la salida de un cinematógrafo. Igualmente manifestaron que se proponían dar un golpe en los edificios de una compañía.

ALFA Primera Manufectura Española de Máquinas para Coser. LA SDAD. A. COOP. ALFA garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años. Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos. Pida un catálogo gratis a: MÁQUINAS DE COSER ALFA EIBAR (ESPAÑA) REPRESENTANTE. D. Miguel Rodríguez Leal Santa Paula, 28 GRANADA. Buen negocio Compra-venta Muebles y objetos de ocasión COLCHA, 12 Razón: Colcha, 12.-Muebles

«Ya no siento dolor en los pies» Mis sufrimientos eran atroces, mis pies se hinchaban, y ardían de un modo extraordinario. Por fin descubrí el remedio ideal que existía en sumergirlos durante 3 minutos en agua caliente, debidamente oxigenada con los Saltratos Rodell. Por su efecto mágico desaparecieron en el acto los dolores e inflamaciones. Los callos y durezas se reblandecieron de tal manera que pude extirparlos con la mayor facilidad. Mis pies quedaron completamente remozados, experimentando con ello tal bienestar, que el andar me resultó un placer y el bailar una verdadera alegría. ¡Pronto! Sumerja sus pies doloridos en un baño con SALTRATOS RODELL y notará un alivio instantáneo. Señora: Si desea un buen figurín de modas, vea «La Moda Práctica»

«Ya no siento dolor en los pies» Mis sufrimientos eran atroces, mis pies se hinchaban, y ardían de un modo extraordinario. Por fin descubrí el remedio ideal que existía en sumergirlos durante 3 minutos en agua caliente, debidamente oxigenada con los Saltratos Rodell. Por su efecto mágico desaparecieron en el acto los dolores e inflamaciones. Los callos y durezas se reblandecieron de tal manera que pude extirparlos con la mayor facilidad. Mis pies quedaron completamente remozados, experimentando con ello tal bienestar, que el andar me resultó un placer y el bailar una verdadera alegría. ¡Pronto! Sumerja sus pies doloridos en un baño con SALTRATOS RODELL y notará un alivio instantáneo. Señora: Si desea un buen figurín de modas, vea «La Moda Práctica»